

PLAN DIGITAL



CURSO ESCOLAR	2024-25
----------------------	----------------

CÓDIGO DE CENTRO	47007446
DENOMINACIÓN	CEPA VILLA DEL DUERO
LOCALIDAD	TORDESILLAS
PROVINCIA	VALLADOLID
COORDINADOR CENTRO	PABLO TORIBIO GIL
COORDINADORA EXTERNA	ROCÍO DÍEZ AZOFRA

ESTRUCTURA DEL PLAN DIGITAL CODICE TIC

El Plan Digital CoDiCe TIC es un documento de centro que tiene dos intencionalidades: describir la situación funcional y organizativa del centro y definir un proyecto de acción.

Los centros participantes en el proceso de certificación «CoDiCe TIC» deben entregar al equipo técnico el Plan Digital de su centro, actualizado y adaptado a la normativa vigente.

1. INTRODUCCIÓN

2. MARCO CONTEXTUAL

- 2.1. Análisis de la situación del centro.
- 2.2. Objetivos del Plan de acción.
- 2.3. Tareas de temporalización del Plan.
- 2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

- 3.1. Organización, gestión y liderazgo.
- 3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.
- 3.3. Desarrollo profesional.
- 3.4. Procesos de evaluación.
- 3.5. Contenidos y currículos
- 3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.
- 3.7. Infraestructura.
- 3.8. Seguridad y confianza digital.

4. EVALUACIÓN

- 4.1. Seguimiento y diagnóstico.
- 4.2. Evaluación del Plan.
- 4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización.

1. INTRODUCCIÓN

▪ Contexto socioeducativo.

Contextualización genérica de nuestro centro educativo:

Desde un aspecto geográfico, el CEPA "Villa del Duero" de Tordesillas, abarca los municipios de la zona oeste de la provincia de Valladolid, desde hace varios cursos escolares se atienden las localidades de Geria, Torrelobatón, San Miguel del Pino y Villanueva de Duero. El Centro cabecera está ubicado en la carretera de Matilla s/n, en Tordesillas. Dispone de tres pabellones, dos de ellos con dos aulas cada uno y dos servicios, y otro con dos aulas, la biblioteca, el despacho de dirección y dos servicios. Desde un aspecto sociocultural, Tordesillas tiene una población cercana a los 8.700 habitantes; el resto de los municipios se caracterizan por su escasa población y el envejecimiento de ésta, lo que dificulta enormemente abrir aulas cerca de Tordesillas. Por otro lado, hay un alto índice de paro, lo que obliga a la población a salir de nuestra zona en busca de ofertas laborales.

El uso de las TIC en el contexto del CEPA Villa del Duero se corresponde con las características socioculturales y económicas de la zona. Mucho paro, envejecimiento de la zona, conexión irregular, con una economía centrada en la agricultura, la ganadería, el turismo y algo industrial, con una demográfica en retroceso. Teniendo en cuenta la amplitud de edad que anteriormente comentamos para así poder comprender que tenemos un uso de las TIC muy dispar; hay alumnos que disponen de medios tecnológicos con un amplio abanico de "gadgets" (*smartphones*, ordenadores, *tablets*, conexión a internet...) y otros que no tienen nada.

Contexto socioeducativo:

Es evidente que nuestra sociedad ha experimentado cambios constantes, especialmente a nivel tecnológico, que han producido nuevas necesidades y demandas del sistema educativo. Estas transformaciones, derivadas del rápido desarrollo y expansión que ha tenido las Tecnologías de la Información y de la Comunicación (en adelante TIC). Además, en el curso 2019-20, a partir del mes de marzo, concretamente, nos enfrentamos a una situación totalmente nueva (situación de confinamiento por pandemia) donde tuvimos que adaptar digitalmente nuestras metodologías educativas para ofrecer una educación no presencial y de calidad a nuestros alumnos. Desde ese momento se hacía evidente que las nuevas tecnologías habían llegado para quedarse y pasar a ser un elemento fundamental, que no auxiliar, del proceso enseñanza-aprendizaje.

Parafraseando nuestro proyecto CódiceTIC presentado en 2022-23 señalamos que:

En el contexto social en el que se encuadra el CEPA Villa del Duero se refleja la existencia de distintas habilidades de las TIC, desde el miedo a usarlas o verlo muy complicado hasta comprender todos los beneficios que puede aportar, y es que nuestro alumnado pertenece a distintas generaciones. Los hay de 22 años y de 80. En todo caso, las posibilidades educativas de los diferentes equipos multimedia favorecen aprendizajes más significativos para todos los alumnos, sea cual sea su edad o percepción de las TIC.

Ahora el contexto es similar, pero ni mucho menos igual.

Tenemos alumnos desde los 16 a los 80, y casi 70 matriculaciones más que en 2022, pero, sobre todo y muy especialmente se debiera añadir, ya no hay miedo a usarlas. Son 32 alumnos de informática cada año, los que han pasado por nuestras aulas, a lo que hay que añadir los 65 matriculados en los Cursos de Digitalización que ha coordinado Consejería en estos dos últimos años dentro del "Plan Nacional de Capacidades Digitales (*Digital Skills*)". Proyecto 01 "Creación de una Red de Centros Nacionales de Capacitación Digital".

Por otro lado, nuestros alumnos han adquirido más soltura en las TIC, y, los que acuden a clase a informática, más otros a los que se les ha impartido alguna clase especial, ya saben entrar en su cuenta de la página web de EDUCACYL, algunos se han descargado el paquete de programas 365 y casi todos han modificado contraseñas. Los alumnos de PLS saben buscar los recursos educativos que les indicamos nosotros (por ejemplo, repasan geografía desde seterra.com) y saben acceder a los materiales ubicados en "Aprendizaje para la vida" que está en EDUCACYL; asimismo, las alumnas de Diseño saben acceder al Aula Virtual.

Organización educativa de nuestro centro es similar a la del curso 2022-23, cuando se presentó nuestro Proyecto CódiceTIC:

➤ **Tordesillas:**

- Conocimientos básicos. Nivel I (TO 11), español para inmigrantes, alfabetización y Nivel I (TO 12), conocimientos muy básicos. Vespertino.
- Conocimientos básicos. Nivel I (TO21) y Nivel II (TO22): Diurno y vespertino.
- Preparación pruebas libres de Graduado en Educación Secundaria y Acceso a Ciclos de Grado Medio (1): Vespertino.

Área de educación orientada al acceso a otros niveles del sistema educativo:

- Competencia lingüística en lengua extranjera (inglés). (INGA) y (INGB) Vespertino.
- Competencia digital y en el tratamiento de la información. (INFA) y (INFB). De mañana y vespertino.

Área de formación orientada al desarrollo profesional: Taller de Diseño y Moda.

- Módulo Formativo MF0196_2: Técnicas de ensamblaje de tejidos y laminados. Tordesillas. (DISA), (DISB) y (DISC).
- Módulo Formativo MF0198_2: Técnicas de corte de tejidos y laminados. Tordesillas. (DISD).
 - **Torrelobatón:** Conocimientos básicos. Nivel II, Vespertino.
 - **San Miguel del Pino:** Preparación Pruebas Libres de Secundaria (Ámbito Social): Vespertino.
 - **Geria:** Taller de competencia social y ciudadana, cultural y artística. Vespertino.
 - **Villanueva de Duero:** Taller de competencia social y ciudadana, cultural y artística. Vespertino.

La Competencia Digital es entendida desde nuestro Centro de Educación de Personas Adultas (en adelante CEPA) como aquellas habilidades que dotan a nuestros alumnos de la

capacidad para buscar y obtener información y transformarla en conocimiento. La Competencia Digital comporta hacer uso habitual de los recursos tecnológicos disponibles para resolver problemas reales de modo eficiente. Al mismo tiempo, posibilita evaluar y seleccionar nuevas fuentes de información e innovaciones tecnológicas a medida que van apareciendo en función de su utilidad.

El empleo de las TIC supone un compromiso orientado a la mejora de las actuaciones docentes y el uso de los recursos disponibles.

El profesorado del centro, desde el curso 2015, ha tenido cierta inestabilidad, pues solo había un profesor con el destino definitivo en el CEPA (director). Desde el curso 2022-23 la situación es muy distinta: hay tres maestros con destino definitivo y una profesora en situación de interinidad.

La situación expuesta en el curso 2022-23 fue la siguiente:

Tordesillas: conexión muy pobre.

Torrelobatón: tienen panel digital, pero no hay internet (llevamos un pendrive para dar clase).

San Miguel del Pino: en años anteriores se llevaba regularmente ordenador portátil y proyector. Son muy pocos alumnos en la actualidad. En todo caso, como apenas hay conexión a internet llevamos la clase preparada en un pendrive.

Gería y Villanueva de Duero: Se lleva portátil, proyector y altavoces portátiles. En todo caso, como apenas hay conexión a internet llevamos la clase preparada en un pendrive. Tenemos previsto poner una pizarra digital en cada una de estas localidades. Llevándolas, acercamos las TIC a las zonas más desfavorecidas ganando en calidad de enseñanza los profesores y los alumnos.

El contexto actual es totalmente distinto. Se ha mejorado de un modo considerable:

- Tordesillas: instalación del cableado y buena conexión a internet; todos los ordenadores son nuevos y el Aula de Informática se ha mejorado con la dotación presupuestaria del Proyecto de Digitalización (además de sillas y mesas). Cada profesor puede imprimir desde su aula y hay altavoces para escuchar nítidamente lo que ponga el profesor en el panel digital. Se ha solicitado en el Registro de Necesidades de Equipamiento una panel interactivo para el aula de informática.
- Torrelobatón: panel digital e internet con buena conexión.
- San Miguel del Pino: tenemos tantos alumnos que hemos cambiado a un aula mucho más grande que, al ser nueva este año, se lleva, si hiciese falta el uso de las TIC, la clase preparada en un pendrive. Se ha solicitado en el Registro de Necesidades de Equipamiento una panel interactivo.
- Gería: buena conexión a internet.
- Villanueva de Duero: Pizarra digital y buena conexión a internet. El incremento de alumnos ha hecho que llevemos más sillas y mesas.

- **Justificación y propósitos del Plan.**

El principal objetivo es paliar, en la medida de nuestras posibilidades, la brecha digital que existe entre el alumnado (de distintas generaciones) que asiste a nuestro centro. De forma resumida se señalan los medios digitales de que dispone el centro y las aulas de itinerancia:

TORDESILLAS			
AULA	EQUIPOS	CONEXIÓN	OTROS
Aulas de diseño y moda	Ordenador	Buena	Panel digital desde 2022
Aula de PLS	Ordenador	Buena	Panel digital desde 2022
Aula de Inglés	Ordenador	Buena	Panel digital desde 2022
Biblioteca	Ordenador	Buena	Panel digital desde 2022
Informática	17 ordenadores	Buena	Pizarra digital
Dirección	2 ordenadores	Buena	Uno de ellos con los programas IES 2000 y GECE
TORRELOBATÓN			
	Ordenador	Buena	Panel digital del Ayuntamiento desde 2021
VILLANUEVA DE DUERO			
	Ordenador	Buena	Pizarra digital
SAN MIGUEL DEL PINO			
	Portátil y proyector		Aula nueva
GERIA			
	Ordenador del CRA El Páramo	Buena	Panel digital del CRA El Páramo

A través de Internet, y de los diferentes y múltiples recursos y servicios que ofrece en el aula, se abre un nuevo material educativo que nos permite acceder a dichos recursos, informaciones y comunicación. Consideramos que los profesores tienen en las TIC una sólida herramienta educativa. Por ello, su uso es cada vez mayor puesto que en la red de redes hallamos información, documentales, ejercicios, *Power Point* explicativos, además de los recursos en la página web de *EDUCACYL* ubicados en “Aprendizaje a lo largo de la vida”, con exámenes y material educativo específico para el aprendizaje para personas adultas.

2. MARCO CONTEXTUAL

2.1. Análisis de la situación del centro:

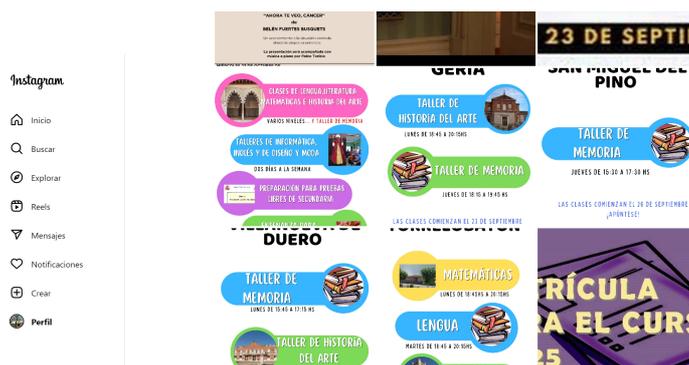
- **Autorreflexión: integración de tecnologías en los procesos de centro.**

El claustro ha profundizado progresivamente en el manejo de las TIC dentro de sus metodologías y en la actualidad se identifica una valoración positiva de su uso. La participación en cursos formativos en el CFIE han sido los siguientes en los últimos años:

- Curso 2015/16: *Página web del centro.*
- Curso 2016/17: *Aula virtual.*
- Curso 2017/18: *MOODLE I.*
- Curso 2018/19: *MOODLE II.*
- Curso 2019/20: *OFFICE 365.*
- Curso 2020/21: *OFFICE 365.*
- Curso 2022/22: *LOMLOE.*
- Curso 2022/23: *Las TIC en la Educación para Adultos.*
- Curso 2023/24: *Elaboración de documentos de centro mediante las TIC*

- El Centro posee un perfil en *Instagram*, *Facebook* y en *Twitter*, un medio de comunicación vivo y en tiempo real que facilita la comunicación entre el Centro y la comunidad educativa. Se actualizan regularmente. Como ejemplo se expone el anuncio publicitario de nuestras enseñanzas a comienzo de curso en *Instagram*:

Publicidad del CEPA Villa del Duero a principios del curso 2024-25 (Instagram)





Anuncio de Elecciones Escolares (Twitter)

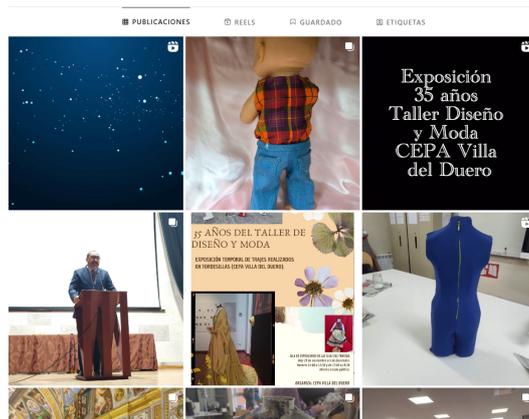


Exposición del trabajo del taller de Diseño y Moda en la web del centro e Instagram

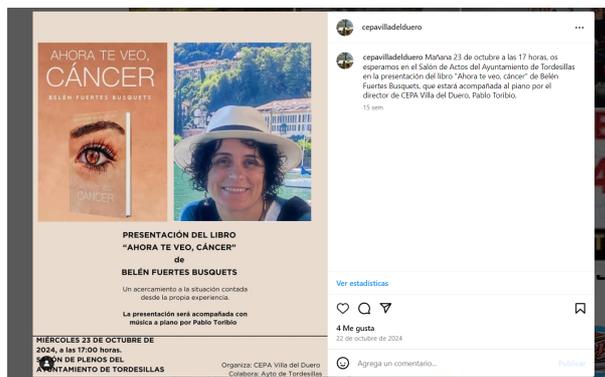


Instagram

- Inicio
- Buscar
- Explorar
- Reels
- Mensajes
- Notificaciones
- Crear
- Perfil
- Threads
- Más



Publicidad de charla coloquio (Facebook)



- Nuestro Centro permanece fuera del programa de Red Escuelas Conectadas, pero es frecuente el uso de HERMES para informes de itinerancias, subsanaciones, cuentas de gestión, permisos...mejorando mucho el envío de burocracia (antes por conexión lenta o por tener que ir al registro del Ayuntamiento de la localidad).
- Disponemos de un contrato de mantenimiento de impresoras con una compañía externa (ALPA) y conexión con CAU en los equipos de Dirección Provincial.

- **Autorreflexión: capacidad digital docente.**

Nuestra misión es alfabetizar digitalmente a nuestra comunidad educativa, empezando por el equipo de profesores y el alumnado enmarcado todo ello dentro del sistema de valores que nuestra forma de entender la enseñanza y así se afirma en nuestro PEC.

Ante la enorme dificultad que supuso realizar un *SELFIE for teachers* para evaluar nuestro centro, optamos por realizar un FORMS con el que, además, se puede preguntar aquello preciso y específico de nuestro centro. Las preguntas y respuestas fueron las siguientes:

Preguntas 1 a 8 (Puntuación de 1 a 5)



Preguntas 9 a 16 (Puntuación de 1 a 5)



Las preguntas y respuestas fueron, por tanto, positivas; pueden verse también en el vínculo puesto en evidencias.

De este modo se puede valorar la realidad del centro de manera objetiva, actual y específica en cuanto a:

- Infraestructura tecnológica del centro.
- Actitud del profesorado para el uso de las TIC.
- Cauces formativos para la mejora de la competencia digital docente.
- Participación del profesorado en los procesos formación y actualización metodológica de las TIC.
- Diferentes niveles de competencia digital del docente y del alumnado.

- Trabajo colaborativo a través de las tecnologías para enriquecer el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Oferta amplia de desarrollo profesional en el uso de las tecnologías educativas

Por último, se ha de señalar que nuestro claustro lo forman cuatro docentes:

- Pablo Toribio Gil: director, responsable coordinador de las TIC.
- Paloma Martín Ruiz: profesora de Diseño y Moda.
- Sergio García Cabezas: responsable de la Biblioteca, *Facebook, página web y twitter*.
- Juan Villalba Merino: coordinador de medios informáticos.

Todos hemos realizado en los últimos años cursos relacionados con las TIC, por ello tenemos una serie de conocimientos que sabemos que hemos de perfeccionar ante la inmensidad de posibilidades que muestran los programas informáticos relacionados con la educación.

- **Análisis interno: debilidades y fortalezas.**

La fortaleza reside en la ilusión por la enseñanza, tanto de los profesores como de los alumnos, siempre deseando de aprender. En este aspecto señalaré que en el aula de informática tenemos el máximo número de alumnos posible, quedando personas en reserva, pues no tenemos más ordenadores para enseñar informática (incluso en el curso de Capacitación Digital, el del profesor fue utilizado por un alumno para que hubiese un alumno más aprendiendo).

Así pasa con otros talleres -como los de Inglés y Diseño y Moda-, donde la demanda es tan alta que hay personas en reserva; en otras localidades, como San Miguel del Pino y Villanueva de Duero se han habilitado nuevos espacios con más sillas y mesas -para otro tipo de enseñanzas-.

La debilidad que habíamos tenido siempre había sido, básicamente, la falta de conexión y el estado irregular de algún ordenador antiguo; hoy en día, todas las aulas, especialmente la de informática, están dotadas con equipos nuevos (ordenador, pantalla, ratón teclado, conexión óptima, mesas y sillas adecuadas).

A la hora de realizar un análisis interno se aplicará la herramienta *DAFO* para elaborar un informe de debilidades y fortalezas a partir de los resultados obtenidos en los procesos de autorreflexión realizados anteriormente. Véase el DAFO de febrero de 2025.



2.2. Objetivos del Plan de acción.

De acuerdo con el orden que establece el documento base, organizamos los objetivos según su dimensión educativa, organizativa y tecnológica:

▪ Objetivos de dimensión educativa.

- Fomentar el uso de los medios informáticos facilitando el acceso a esta herramienta por parte de los alumnos como medio de apoyo y refuerzo en sus aprendizajes.
- Acercar las nuevas tecnologías a los alumnos haciéndoles comprender la utilidad de éstas.
- Facilitar la búsqueda de información y el tratamiento crítico de la misma como forma de conocer el mundo de Internet y sus posibilidades de acceso a la información útil.
- Diseñar unidades didácticas y materiales que favorezcan la utilización de los medios tecnológicos por parte del alumnado empleando los servicios digitales para el aprendizaje y la confianza digital.
- Emplear las TIC para nuestra propia organización didáctica y metodológica.
- Emplear las TIC en la organización didáctica y metodológica de los recursos y servicios digitales para el aprendizaje y la confianza digital.
- Continuar utilizando el Aula Virtual como espacio de aprendizaje.
- Desarrollar nuevos modelos de evaluación utilizando medios tecnológicos.
- Diseñar actividades y tareas a través de las TIC.
- Educar en un uso responsable de las TIC en relación con la privacidad y el tratamiento crítico de la información.
- Intercambiar, si es posible, experiencias, conocimientos, actividades, entre el alumnado y/o profesorado de otros centros.

▪ Objetivos de dimensión organizativa:

- Favorecer el uso de las TIC en las tareas generales del Centro: programaciones, memorias, planes, coordinaciones y gestión administrativa. (Ya está todo en *Word*, ocasionalmente se incluyen tablas *Excel* y *Power Point* explicativos).
- A nivel de dirección: gestionar y organizar el centro educativo empleando las TIC, trabajando en red cuando es necesario (por ejemplo, envío de documentación) además de la interacción social.
- Garantizar y facilitar la accesibilidad al portal de Educación a todo el alumnado, además de al aula virtual.

- Participar en programas relacionados con las TIC propuestos por las administraciones.
- Continuar almacenando y clasificando los recursos educativos en *One Drive como banco de recursos digitales*.
- Establecer los mecanismos corporativos de comunicación con los compañeros, con el alumnado y con toda la comunidad educativa.
- Revisar el Plan de Acogida Digital para entregarlo a los profesores a principio de curso - incluyendo profesorado interino que por alguna sustitución.
 - **Objetivos de dimensión tecnológica:**
- Emplear todos los recursos TIC que dispone el centro de manera adecuada para sacar el máximo aprovechamiento de los mismos.
- Mantener la mejora de las infraestructuras, tanto físicas como digitales, que se han logrado en nuestro centro.
- Enseñar a nuestro alumnado aspectos relacionados con la seguridad y confianza digital.
- Aplicar medidas de seguridad para garantizar la protección de datos.
- Mejorar en la accesibilidad, reciclaje de dispositivos, seguridad y confidencialidad en las tareas administrativas que implican el trabajo con las TIC.

2.3. Tareas de temporalización del Plan.

El primer Plan TIC que realizamos en el CEPA Villa del Duero tenía una duración de dos cursos prorrogable a cuatro; estamos pues, en su prórroga; el inicio tuvo lugar en el curso escolar 2022-23 y fue coordinado por una Comisión encargada de la elaboración, el seguimiento y la evaluación del Plan. Tras el trabajo trimestral obtuvimos un nivel 3. En el curso 2024-25:

Primer Trimestre:

- Se releyó el Plan CódiceTIC previo a su inclusión en la PGA.
- Organización de espacios, especialmente el Aula de Informática, muy mejorado tras el Plan de Capacitación Digital.

- Segundo Trimestre:

- Se revisó el Plan Digital y se hizo un seguimiento del mismo previa a su entrega con fecha límite el día 30 de abril.
- Se siguió informando al Consejo Escolar y al alumnado sobre las actuaciones TIC.

- Tercer Trimestre:

- Evaluación final del Plan.
- Elaboración de la memoria del Plan Digital.

2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

La dinamización de nuestro Plan se ha llevado a cabo desde el inicio de curso. Tanto en el 2023-24 como en el 2024-25.

El profesorado del CEPA Villa del Duero cree en la importancia de la formación docente para alcanzar la excelencia en las prácticas educativas. Los docentes son los encargados de guiar y acompañar a sus alumnos en el uso de las TIC.

Nuestro alumnado debe conocer los recursos y espacios de los que disponemos, como las Aulas Virtuales. Los alumnos deben conocer sus usuarios y contraseñas y participar en las actividades que desde el centro se propongan.

Los alumnos realizarán un cuestionario de valoración al final de curso donde expresarán sus necesidades y propuestas de mejora incluyendo el contexto tecnológico.

Nuestro centro educativo CEPA Villa del Duero dispone de vías de comunicación. La información más general se comunica a través de nuestros entornos digitales: *Web* y *Facebook*.

La comunicación más eficaz, sin duda, es el servicio de mensajería *WhastApp*, en nuestro caso particular, y por ello, la usamos. No es una herramienta específica de enseñanza, pero, al fin y al cabo, se trata de usar la tecnología de la forma más eficiente y el envío de un *WhastApp* llega instantáneamente a más del 80% de nuestros alumnos de forma instantánea, siendo respondido también muy rápidamente (y como adultos que son, en los grupos creados únicamente se utiliza exclusivamente para gestión escolar).

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

3.1. Organización, gestión y liderazgo.

- **Funciones, tareas y responsabilidades: Equipo Directivo, Comisión TIC, Responsable de medios informáticos...**

En el inicio de curso se reparten funciones, tareas y responsabilidades. El Equipo Directivo (unipersonal) organiza un seguimiento del Plan Digital por medio de una comisión. La organización quedó establecida así:

- El director, que la presidirá.
- El coordinador TIC del centro. En este caso, el propio director.
- El coordinador de medios informáticos del centro. Uno de los profesores.
- Los restantes profesores del centro.

Las funciones de la Comisión TIC que se establecieron, y, en buena medida se han mantenido son las siguientes (señalamos con un asterisco aquellas cumplidas):

- Elaborar, difundir y revisar el Plan TIC de centro*.
- Definir y planificar tareas TIC anualmente*.
- Impulsar el desarrollo de acciones organizativas relativas a la utilización de los equipos informáticos y de las redes del centro educativo.
- Estudiar los criterios organizativos de tipo tecnológico y educativo requeridos para la integración de las tecnologías de la información y la comunicación en el centro educativo, con el apoyo de las comisiones provinciales y regionales.
- Establecer mecanismos de control y mantenimiento dando solución a las incidencias*.

- Detectar las necesidades de la comunidad educativa en lo relativo al uso de las TIC*.
- Realizar propuestas formativas que favorezcan el uso de las TIC en el centro*.
- Desarrollar tareas organizativas básicas tales como el registro de equipos de alumnos, documentos de centro y planes institucionales*.
- Seleccionar recursos útiles para el desarrollo de los objetivos y proyectos del centro*.
- Orientar al profesorado implicado en la integración de las tecnologías de la información y la comunicación en la programación de aula.

De manera específica, **el Coordinador TIC** del Centro realizará las siguientes funciones, tareas, responsabilidades y actuaciones temporales:

- Coordinar la integración curricular de las TIC*.
- Coordinar la atención del técnico informático a las necesidades del centro*.
- Servir de enlace con las asesoras de competencia digital*.
- Facilitar la utilización del Aula Virtual como espacio de enseñanza-aprendizaje*.
- Promover la realización de actividades en el Centro e intercentros*.

Por su parte, **el profesorado** se comprometió, y ha llevado a cabo:

- La supervisión y el mantenimiento de los equipos a su cargo, informando al coordinador TIC de cualquier incidencia que surja al respecto*.
- La incorporación de las TIC en sus grupos, animando al alumnado a utilizar los espacios virtuales disponibles (Aulas Virtuales, *Facebook* y página web)*.

- **El Plan Digital CoDiCe TIC en relación con los documentos y planes institucionales.**

A **nivel de dirección y organización**, nuestro centro integra el uso de las TIC en los documentos y planes institucionales principales:

- Se evalúa y se actualiza anualmente pasando a formar parte de la PGA del centro.
- Forma parte de la línea metodológica de nuestro PEC.
- Es responsabilidad de los docentes reflejar en sus programaciones didácticas cómo se trabajan las TIC. En las mismas se incluye el aprendizaje inmediato de las TIC.
- Para dar clase empleamos documentos *Word, Excell, Power Point, Canva*, páginas *web*, vídeos documentales, ...

- Proyecto Educativo de Centro (PEC): incluye la organización general del centro en la que se hace hincapié al uso de la tecnología. (En 2021-22 ya se incluyó este aspecto; en 2024-25 se ha actualizado mediante las TIC).

- Propuesta Curricular (PC): Incluye los objetivos generales de centro entre los que se incluye los relacionados con las TIC, aspectos metodológicos derivados de su uso, trabajo de competencias, selección de materiales curriculares y la evaluación con las herramientas digitales.

- Programación General Anual (PGA): Incluye los objetivos generales de centro, entre los que destacan aquellos que están relacionados con las tecnologías de la información y la comunicación.
- Plan de Lectura (PL): desarrollo de competencias clave a través de la lectura con herramientas TIC.
- Reglamento de Régimen Interno (RRI): Uso correcto de los espacios y dispositivos digitales. Normas para garantizar el control de la seguridad y confianza digital. (En 2021-22 ya se incluyó este aspecto; en 2024-25 se ha actualizado mediante las TIC).
- Plan de Convivencia (PC): incluir actuaciones que promuevan tutores y alumnado sean formados en temas de convivencia, acoso, ciberacoso y uso responsable de las nuevas tecnologías. (En 2021-22 ya se incluyó este aspecto; en 2024-25 se ha actualizado mediante las TIC).
- Plan de Acción Tutorial: define objetivos, aspectos metodológicos y actividades, por ejemplo, el envío de comunicaciones entre tutores y tutores y alumnos o familias en caso de alumnos no emancipados. (En 2021-22 ya se incluyó este aspecto; en 2024-25 se ha actualizado con cierto refuerzo de las TIC).
- Plan de Formación del centro, siempre incluye un itinerario TIC para la integración de las TIC.
- Programaciones Didácticas (PD): Incluye orientaciones didácticas para la adquisición de la competencia digital.
- Talleres de aprendizaje: Para la impartición de los distintos talleres nos servimos de las TIC; por ejemplo, en el Taller de Diseño y moda, se alude a la Competencia digital:

“Conlleva un uso seguro y crítico de las tecnologías de la sociedad de la información (TSI) y, por lo tanto, el dominio de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC)”. (Programación. Página 16). Véase también como ejemplo el Taller de Informática (se expone imagen de la página 8)

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE AULA

SECUENCIA Y DISTRIBUCIÓN TEMPORAL: Octubre-diciembre

ÁREA DE ACTIVIDAD 1. TECNOLOGÍA DIGITAL. UTILIZACIÓN DE EQUIPOS Y SERVICIOS BÁSICOS TIC

OBJETIVOS	PROCEDIMIENTOS	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ol style="list-style-type: none"> 1. Reconocer y utilizar interfaces gráficas de usuario en el uso y aprovechamiento de los servicios básicos. 2. Acceder a los servicios y aplicaciones de manera segura y protegida. 3. Seguir instrucciones sencillas para el aprovechamiento de aplicaciones y entornos sencillos. 4. Utilizar los sistemas TIC atendiendo a las recomendaciones en materia de ergonomía de cara a optimizar el bienestar y la eficiencia. 5. Ser consciente de la vulnerabilidad potencial asociada a la manipulación electrónica de información sensible. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Exploración y utilización de interfaces gráficas de usuario en el uso y aprovechamiento de los servicios básicos. ➤ Acceso a los servicios y aplicaciones de manera segura y protegida. ➤ Seguimiento de instrucciones sencillas para el aprovechamiento de aplicaciones y entornos sencillos. ➤ Utilización de los sistemas TIC atendiendo a las recomendaciones en materia de ergonomía de cara a optimizar el bienestar y la eficiencia. ➤ Reflexión sobre la vulnerabilidad potencial asociada a la manipulación electrónica de información sensible. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Interpreta la información procedente de interfaces gráficas de usuario asociados a sistemas operativos de equipos informáticos y de comunicación y emplea las aplicaciones básicas incluidas en ellos. ➤ Utiliza los periféricos básicos de un sistema informático, así como los dispensadores electrónicos de naturaleza diversa. ➤ Organiza e intercambia la información digital en soportes de almacenamiento. ➤ Somete a las medidas de seguridad necesarias los códigos de acceso y mantiene activos sistemas de protección. ➤ Sigue las instrucciones de uso sencillo y mantenimiento básico de un equipo a través de un manual de usuario.

- **Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro: gestión, organización, acciones y evaluación.**

Para la **gestión de centro** utilizamos las TIC. Se expone en tabla cómo se gestiona el centro por medio de las TIC.

USUARIO	APLICACIÓN INFORMÁTICA	USO
Director	<i>IES 2000, GECE, STYLUS</i>	Gestión administrativa: matriculación, contabilidad, acceso a información, aulas virtuales...
Profesor de Lengua	<i>ABIES</i>	Biblioteca, Plan de Lectura.
Profesor de Lengua	<i>Web, Facebook, Twitter</i>	Trasladar información general al alumnado.
Todos	<i>Aula Virtual, Teams</i>	Favorecer la comunicación, proceso enseñanza aprendizaje y la interacción con el alumnado.
Director	<i>One drive</i>	Archivos de gestión del centro. Memoria final CodiceTic.

- **Propuestas de innovación y mejora:**

Desde la organización, gestión y liderazgo, las propuestas de mejora que proponemos son las siguientes:

Acción 1: Mantenimiento de equipos tecnológicos.

Acción 2: Mantener el nivel de certificación TIC.

Acción 3: Mantener actualizada la página web del centro.

Acción 1: Mantenimiento de equipos tecnológicos.	
Medida	Revisar el equipo tecnológico (totalmente nuevo).
Estrategia de desarrollo	Realizar propuestas a Dirección Provincial.
Responsable	Comisión TIC.
Temporalización	Primer trimestre.

Acción 2: Mantener el nivel de certificación TIC.	
Medida	Implicarse en Código TIC.
Estrategia de desarrollo	Realizar propuestas.
Responsable	Comisión TIC.
Temporalización	Todo el curso.

Acción 3: Mantener actualizada la página web del centro.	
Medida	Implicarse en que la información "apropiada" esté en la web.
Estrategia de desarrollo	Trabajo en reuniones de tutoría.
Responsable	Comisión TIC.
Temporalización	Todo el curso.

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.

- **Proceso de integración didáctica de las TIC.**

El proceso de integración didáctica de las TIC será paulatino, si bien, no es nuevo, dado la cantidad de cursos recibidos en los últimos años relacionados con la aplicación de las TIC en el aula. Para la inclusión educativa en las TIC es necesario planificar las sesiones:

- Comprobar el funcionamiento de los equipos y los programas a utilizar.
- No tener prisas con los alumnos y los equipos.
- Aumentar progresivamente la autonomía y la iniciativa de los alumnos/as.

Como propuesta de innovación y mejora estará la de insistir en la correcta realización de tareas básicas como:

- Correcto encendido y apagado en cada sesión.
- Cuidado del equipo (evitar tocar la pantalla, uso del ratón y del teclado correctamente...).

- **Criterios y modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula.**

- ◇ Criterios comunes para el desarrollo de competencias digitales del alumnado en la propuesta curricular y programaciones.
- ◇ Fomento de metodologías activas (trabajo cooperativo).
- ◇ Desarrollo del pensamiento creativo, computacional y crítico.
- ◇ Principios, estrategias generales y criterios de flujo de enseñanza-aprendizaje con las TIC.
- ◇ Secuenciación de la competencia digital, estándares e indicadores de evaluación.
- ◇ Utilización de recursos digitales y contenidos en red.

- **Procesos de individualización para la inclusión educativa.**

En la enseñanza de adultos no se contempla un proceso de inclusión educativa a alumnos con necesidades, pero, a falta de que nos llegue el BOCYL con las especificaciones de la LOMLOE, dejamos este apartado, por si acaso.

- **Propuesta de innovación y mejora:**

1. Establecer criterios comunes en las programaciones didácticas para el desarrollo de la competencia digital del alumnado.
2. Evaluación de la integración curricular de las TIC en el centro.
3. Definir indicadores que permitan medir la mejora de la competencia digital del alumnado.

- **Acciones**

Acción 1: Establecer criterios comunes en las programaciones didácticas para el desarrollo de la competencia digital del alumnado.	
Medida	Implicarse en trabajo cooperativo por medio de las TIC.
Estrategia de desarrollo	Trabajo en reuniones de tutoría.
Responsable	Comisión TIC.
Temporalización	Primer trimestre.

Acción 2: Evaluación de la integración curricular de las TIC en el centro.	
Medida	Evaluar a través de herramientas como <i>Forms</i> la integración curricular de las TIC.
Estrategia de desarrollo	Trabajo en reuniones de tutoría.
Responsable	Comisión TIC.
Temporalización	Tercer trimestre.

Acción 3: Definir indicadores que permitan medir la mejora de la competencia digital del alumnado.	
Medida	Evaluar a través de herramientas como <i>Forms</i> la competencia digital de nuestro alumnado.
Estrategia de desarrollo	Trabajo en reuniones de tutoría.
Responsable	Comisión TIC.
Temporalización	Tercer trimestre.

3.3. Desarrollo profesional.

En este apartado se pide reflejar las actuaciones relacionadas con las acciones formativas planificadas para a la adquisición y mejora de la competencia digital de los docentes, la adaptación a entornos digitales y la colaboración y participación profesional en la integración y uso eficaz de las nuevas tecnologías en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

La estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC ha sido el siguiente:

1. Detección de las necesidades digitales del centro. En la actualidad son muy específicas, bien distinto, por tanto, a la situación de hace 3 años cuando no teníamos ni conexión.
2. Propuesta de cauces formativos sobre la aplicación y uso de las TIC con diversas estrategias organizativas coordinadas para dinamizar y motivar las acciones formativas planificadas. (En coordinación con el CFIE se intentó un curso con otros CEPAS rurales, pero no pudo salir adelante por falta de profesorado TIC).
3. Formación teórica de los contenidos.
4. Puesta en práctica a través del grupo de trabajo formado por los docentes del centro.
5. Valoración de la formación realizada y grado de satisfacción.

- **Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado.**

Herramientas y propuestas para la detección de necesidades formativas individuales y de equipo mediante un FORMS elaborado por el responsable TIC del centro y la mentora digital.

• **Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC.**

Plan de formación.

Al ser un centro con un claustro reducido, la formación del profesorado se realiza a través de la elección en común de un itinerario formativo. Siempre se ha considerado necesario que itinerario formativo esté relacionado con la integración curricular de las TIC. Los Planes de Formación relacionados con las TIC desarrollados hasta la fecha son los siguientes:

- Curso 2015/16: *Página web del centro.*
 - Curso 2016/17: *Aula virtual.*
 - Curso 2017/18: *MOODLE I.*
 - Curso 2018/19: *MOODLE II.*
 - Curso 2019/20: *OFFICE 365.*
 - Curso 2020/21: *OFFICE 365.*
 - Curso 2022/22: *LOMLOE.*
 - Curso 2022/23: *Las TIC en la Educación para Adultos.*
 - Curso 2023/24: *Elaboración de documentos de centro mediante las TIC*
- **Evaluación de impacto referida a los resultados en la adquisición y mejora de las competencias digitales docentes.**

Realización de dos cursos con el CFIE relacionados con *Las TIC en la Educación para Adultos*, con otros CEPAS de ámbito rural (2022-23; 2023-24). El impacto fue positivo, especialmente el primer año, en el que aprendimos a utilizar las herramientas TIC y compartir experiencias de cómo las aplicábamos al aula cada uno de nosotros. Además, compartimos materiales didácticos, y los empleamos en el aula mediante las TIC. El uso de *Power Point*, *Canva* o *Kahoot* es, a día de hoy, muy usual en el profesorado de nuestro centro.

• **Plan de acogida del profesorado. Protocolos de actuación ante el nuevo profesorado y su adaptación e integración a las TIC en el proceso de enseñanza y aprendizaje del centro.**

Cada inicio de curso el coordinador TIC tendrá la función de acoger a los nuevos docentes, puede darse el caso de tener interinos a lo largo del curso por bajas o licencias, y presentarles cómo integramos las TIC en nuestro centro educativo. Se realizarán las siguientes acciones:

1. Se les entregará una copia del Plan Digital elaborado en el curso 2022-23 en el que se halla cómo se trabajan las TIC en el centro y el Plan de Acogida Digital, que incluye ejemplos e infografía relativa a la integración de las TIC.
2. Se les dará de alta en el Aula Virtual y se les proporcionará toda la información necesaria para que puedan hacer uso de nuestro sistema de trabajo digital, incluyendo enlaces

explicativos de las herramientas educativas que dispone el centro, como los paneles digitales.

3. Se les explicarán los protocolos de protección de datos relativos al alumnado y qué vías de comunicación digital son las más efectivas con nuestro tipo de alumnado. También se dará especial importancia al protocolo de uso de contenidos respetando la propiedad intelectual (especialmente al alumnado de los talleres de competencia Digital).
4. Se les proporcionará un ordenador portátil y se le dará un USB y se comentará la conveniencia de usar *One Drive* como herramienta de almacenamiento más segura, recordándoles las instrucciones de inicio y final de curso respecto a los equipos informáticos.
5. El PLAN DIGITAL, el PLAN de ACOGIDA DIGITAL, el PLAN de INICIO de CURSO se entregarán impresos, además se hallarán recogidos en la carpeta ONEDRIVE y tanto el coordinador TIC como el resto del profesorado, podrán acceder a ellos.

En líneas generales, se realizan las siguientes actividades a principio de curso:

- Reunión sobre la disponibilidad y normativa de usos de los Recursos TIC del Centro. Responsable: el Coordinador TIC/Director.
- Presentación y acceso digital a los Documentos del Centro (PGA, RRI, Plan de Convivencia,...). Responsable: Director.
- Presentación y acceso digital a las documentos y recursos (programaciones, memorias...).
- Reunión sobre la organización y uso de ordenadores y paneles digitales para los profesores nuevos. Responsable: Coordinador TIC.
- Presentación de los principales recursos operativos del escritorio del profesorado en Educacyl. Responsable: Coordinador TIC

▪ **Propuesta de innovación y mejora:**

Acción 1: Plan de acogida TIC-profesorado.

Acción 2: Detección de necesidades formativas.

Acción 3: Colaboración con otros centros educativos.

▪ **Acciones:**

Acción 1: Plan de acogida TIC-profesorado	
Medida	Evaluar el grado de aceptación del profesorado respecto a la inclusión de las TIC.
Estrategia de desarrollo	Trabajo en reuniones de tutoría.
Responsable	Comisión TIC.
Temporalización	Todo el curso. Valoración en el tercer trimestre.

Acción 2: Detección de necesidades formativas	
Medida	Evaluar las necesidades TIC en las distintas aulas y localidades en donde se imparte docencia.
Estrategia de desarrollo	Trabajo en reuniones de tutoría.
Responsable	Comisión TIC.
Temporalización	Primer trimestre.

Acción 3: Colaboración con otros centros educativos	
Medida	Realizar un curso vinculado con las TIC en coordinación con el CFIE.
Estrategia de desarrollo	Trabajo en reuniones cuando puedan programarse.
Responsable	Coordinadora CFIE.
Temporalización	Todo el curso.

3.4. Procesos de evaluación.

En la Memoria Final quedarán reflejadas las actuaciones relacionadas con criterios, indicadores, procesos de evaluación, entornos de aprendizaje, uso de herramientas tecnológicas para la evaluación y resultados de los procesos, la eficacia y la eficiencia de la aplicación de estos procesos y el uso del entorno tecnológico y didáctico en la integración y uso eficaz de las tecnologías en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

▪ **Procesos educativos:**

- Estrategias e instrumentos para la evaluación de la competencia digital.
- Criterios para la evaluación en entornos digitales presenciales y no presenciales.
- Valoración de los modelos y metodología de integración digital en los procesos de enseñanza.
- Evaluación de los aprendizajes con tecnologías digitales.
- No existen rúbricas aún para evaluar la competencia digital del alumnado.
- Las calificaciones se anotan en el IES2000, pero para la evaluación de los aprendizajes no se usan aplicaciones como *Excel* o *Additio*.
- Para la elaboración de horarios tampoco se emplea ningún programa especializado.

- **Procesos organizativos:**
 - Valoración y diagnóstico de los procesos organizativos de integración digital del centro.
 - Instrumentos y estrategias de los procesos organizativos.
 - Evaluación de los instrumentos de evaluación como *Forms*.
 - **Procesos tecnológicos:**
 - Valoración y diagnóstico de la estructura funcional de las tecnologías, redes y servicios.
 - Valoración y diagnóstico de la estructura funcional de las tecnologías, redes e internet.
 - Registro de incidencias.
 - Estrategias para la evaluación de la coherencia entre el contexto tecnológico y el contexto educativo.
 - **Propuesta de innovación y mejora:**

Acción 1: Autorreflexión TIC.	
Medida	Valoración y evaluación de las TIC.
Estrategia de desarrollo	Trabajo en reuniones de tutoría.
Responsable	Comisión TIC.
Temporalización	Tercer trimestre.

Acción 2A: Evaluar a través de las TIC.	
Medida	Resultado de la autoevaluación del alumnado; herramienta forms.
Estrategia de desarrollo	Trabajo en reuniones de tutoría.
Responsable	Comisión TIC.
Temporalización	Tercer trimestre.

Acción 2B: Evaluar a través de las TIC.	
Medida	Auditoría interna realizada por el Equipo Directivo y claustro.
Estrategia de desarrollo	Trabajo en reuniones de tutoría.
Responsable	Comisión TIC.
Temporalización	Tercer trimestre.

Acción 3: Sistematizar el proceso de evaluación a través de las TIC.	
Medida	Tratamiento de la información desde las TIC.
Estrategia de desarrollo	Trabajo en reuniones de tutoría.
Responsable	Comisión TIC.
Temporalización	Tercer trimestre.

3.5. Contenidos y currículos

En este apartado se pretenden reflejar las actuaciones relacionadas con la estructuración, secuenciación, estándares de aprendizaje, competencias y contextualización de los contenidos curriculares relativos a la competencia digital, a los recursos didácticos y a la organización en la integración y uso eficaz de las tecnologías de la información en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

- **Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje.**

Dentro de los objetivos generales de nuestra PGA hallamos los siguientes objetivos vinculados con las TIC:

Objetivo: Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.

Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
-Uso de las TIC como elemento de apoyo y aprendizaje. -Uso adecuado de las TIC mediante una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación. -Proporcionar información al alumno sobre la ejecución de las tareas y cómo puede mejorarlas (búsquedas, teclado...). - Tener en cuenta el nivel de habilidad digital de cada alumno.	-Claustro -Juan Villalba (Coord. de Medios informáticos) -Profesores del taller de informática.	- Evaluación inicial -Registro de observación. -Ejercicios. -Ficha de seguimiento. -Evaluación continua.

Objetivo: Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura

Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
-Empleo de libros específicos, apuntes del profesor, empleo de las TIC y audios, ejercicios de lectura y comprensión, análisis gramatical.	Claustro Sergio García Cabezas (Ámbito de Comunicación)	-Registro de observación -Ejercicios -Ficha de seguimiento -Evaluación continua

Objetivo: Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
Empleo de libros, apuntes, empleo de las TIC y audios, ejercicios de lectura y comprensión, conversación entre alumnos...	Sergio García Cabezas // (Ámbito de comunicación e inglés)	-Controlar frecuentemente el trabajo de los alumnos: explicaciones adicionales, <i>feedback</i> . -Evaluación continua

Objetivo: Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.		
Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
-Empleo de las TIC, libros de consulta, diccionarios, documentales, excursiones culturales. -Adquirir los elementos básicos de la cultura, especialmente en sus aspectos humanístico y artístico.	Pablo Toribio Gil (Ámbito Social)	-Adquisición de los objetivos didácticos previstos mediante el uso de las habilidades y técnicas instrumentales básicas. -Adquisición de los objetivos didácticos previstos mediante el uso de las TIC. -Evaluación continua

Objetivo: Apreiciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.		
Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
-Empleo de las TIC, lecturas, fotografías, documentales, <i>Power point</i> , libros de consulta, diccionarios específicos, excursiones culturales.	Pablo Toribio Gil (Ámbito Social)	Compruebo, de diferentes modos, preguntas orales, búsquedas en internet, ejercicios que el alumno comprende y conoce las manifestaciones artísticas (Examen trimestral para alumnos de PLS). -Evaluación continua

En otros campos de la PGA aparece nuestra vinculación con las TIC. En la página 27 de nuestra PGA llegamos a la conclusión de que:

Consideramos que los profesores que deseen que sus alumnos refuercen sus conocimientos mediante una búsqueda adecuada, adquirir materiales de apoyo o, en fin, guiar los aprendizajes de sus alumnos, tienen en las TIC una sólida herramienta educativa. Por ello, el uso del mismo por parte del profesorado es cada vez mayor puesto que en la red de redes hallamos información, documentales, ejercicios, Power Point explicativos y los relevantes recursos en la página web de EDUCACYL ubicados en "Aprendizaje para la vida", con exámenes y material educativo específico para el aprendizaje para personas adultas.

A continuación, se presenta una tabla en la que, a golpe de vista, puede observarse la vinculación de las TIC en nuestro desarrollo docente:

MATERIA O TALLER	TRABAJO TIC
Talleres de Diseño A, B, C, D	Ordenador y Panel Digital. Aula Virtual.
Talleres de Informática A y B	Ordenador, bafles y Pizarra Digital. Empleo del email de EDUCACYL. Recursos <i>web</i> . Aula Virtual.
Talleres de Inglés A y B	Ordenador, bafles y Panel Digital. Recursos <i>web</i> . Aula Virtual.
Enseñanzas iniciales TO 11, TO 12	Ordenador y Panel Digital. Recursos <i>web</i> .
Enseñanzas Básicas TO 21, TO 22	Ordenador y Panel Digital. Recursos <i>web</i> .
Preparación para Pruebas libres de Secundaria	Ordenador y Panel Digital. Recursos <i>web</i> . Aula Virtual. Empleo del email de EDUCACYL.
Torrelobatón	Ordenador y Panel Digital. Recursos <i>web</i> .
San Miguel del Pino	Uso de portátil y proyector. Recursos <i>web</i> .
Villanueva de Duero	Ordenador y Panel Digital. Recursos <i>web</i> .
Geria	Ordenador y Panel Digital. Recursos <i>web</i> .

- **Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital.**

En el primer proyecto señalamos que “Además de las reuniones de coordinación del equipo de coordinación TIC, se ha pensado llevar a cabo unas estrategias de organización didáctica en las que los profesores vamos a organizar el trabajo con equipos informáticos”. Así ha sido. También a nivel individual hemos secuenciado los contenidos relativos a la adquisición de la competencia digital en las programaciones didácticas, y es que consideramos que es responsabilidad de los docentes reflejar en sus programaciones didácticas cómo se trabajan las TIC.

- **Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje.**

Los contenidos a impartir quedan estructurados según los distintos ámbitos y talleres en el aula virtual del propio CEPA. Mostrar al alumno el acceso a los mismos es labor prioritaria en el mes de septiembre y octubre (o en el momento de matricularse, si es que se matricula ya iniciado el curso). A los alumnos nuevos se les facilita el usuario y contraseña de *EDUCACYL* para que puedan hacer uso de nuestro repositorio de datos, uso del e-mail y que conozcan, en el caso de los que se preparan para la obtención de Secundaria, cómo hallar los recursos educativos de “Aprendizaje para la vida” de *EDUCACYL*.

En el presente curso se ha modificado las contraseñas de los antiguos alumnos y se les ha enseñado a entrar a aquellos que no sabían.

- **Propuesta de innovación y mejora:**

La principal propuesta es que los alumnos sean más activos en la utilización de las TIC. Esto supone mejorar las vías de comunicación existentes, promocionando las TIC (*teams*, página web, aula virtual...) de modo que sean espacios conocidos por nuestra Comunidad Educativa.

Acción 1: Plan de acogida TIC.	
Medida	Revisión por parte del profesorado.
Estrategia de desarrollo	Trabajo en clase.
Responsable	Profesores.
Temporalización	Primer trimestre.

Acción 2: Repositorio de contenidos.	
Medida	Enseñar a buscar en nuestra web, en las páginas de EDUCACYL y en nuestro Aula Virtual.
Estrategia de desarrollo	Trabajo en clase.
Responsable	Comisión TIC, profesores.
Temporalización	Todo el curso.

Acción 3: Secuenciación de contenidos curriculares ajustados a la realidad del centro para la adquisición de la competencia digital.	
Medida	Secuenciar los contenidos en aquellas aulas y/o talleres donde realmente se pueden llevar a cabo.
Estrategia de desarrollo	Trabajo en clase.
Responsable	Comisión TIC, profesores.
Temporalización	Todo el curso.

Acción 4: Creación de recursos digitales.	
Medida	Mejorar el aula virtual y nuestra calidad docente gracias a las posibilidades de las TIC.
Estrategia de desarrollo	Trabajo de aula.
Responsable	Comisión TIC, profesores.
Temporalización	Todo el curso.

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social

En el siguiente punto se pretende reflejar las actuaciones relacionadas con los servicios, redes y entornos colaborativos para la comunicación, la gestión e interacción social de la comunidad educativa orientadas a la integración y uso eficaz de las tecnologías de la información en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

- **Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa.**

Las herramientas TIC que el Cepa Villa del Duero utiliza para favorecer la comunicación y colaboración entre el centro y la comunidad educativa son las siguientes:

- Página web del centro.
- Instagram.
- Aula virtual.
- Página de Educacyl (correos *web*, documentos compartidos en *one drive...*).
- *Facebook*, *Twitter*.
- *WhatsApp*.
- Herramientas de *Office 365*.
- Ante la ausencia de red interna a modo de “Escuelas conectadas” los envíos por registro interno se hacen desde la página “Hermes”.
- Documentos importantes como el DOC y la PGA se envían desde un programa interno que tienen los directores de los centros en su e-mail de EDUCACYL.

- **Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.**

Se ha redactado un PLAN DE ACOGIDA DIGITAL para los docentes (incluyendo profesorado interino a mitad de curso en caso de que así fuese). Se trata de un protocolo de funcionamiento de las TIC del centro en el que, a principios de curso, mostraremos a los profesores cómo se accede a las TIC, las muestras de uso de los equipos informáticos, protocolos de protección de datos relativos al alumnado, etc... Véase Plan de Acogida Digital). A los alumnos se les facilitan usuarios y contraseña para *teams* o aula virtual.

INFOGRAFÍA TIC DEL CEPA VILLA DEL DUERO



Incluso se ha elaborado una guía para el alumno (curso 2024-25). Véanse cuatro páginas:

Aspectos importantes a tener en cuenta

- No se pueden almacenar datos (archivos, imágenes...) en los ordenadores del dominio "educayl", debemos guardar nuestros archivos.
- Utilizando un medio de almacenamiento extraíble (memoria USB)
- Utilizando la "nube" de Ms Onedrive, (1 Tb)

Normas de utilización de las aulas de informática

- Los medios informáticos se usarán con fines educativos.
- El profesorado avisará los desperfectos que detecte.
- El alumnado comunicará todo fallo de su equipo informático.
- El alumnado debe avisar de que va a insertar tipo un medio extraíble.
- El profesor asignará si se utilizará un equipo fijo.
- Para entrar en Windows (EDUCAYL) el alumnado utilizará como usuario su correo electrónico de Educayl.
- Cada equipo debe apagarse utilizando "Inicio/Apagado" de WINDOWS.
- El alumno que sea sorprendido hurtando material será sancionado según el RRA.

ACCESO AL AULA VIRTUAL

- Introducimos usuario y contraseña (credenciales de Educayl)
- Pulsamos sobre "Acceso a mi zona privada"
- Pulsamos sobre "Aula Virtual"

En lo referido a la estructura tecnológica, organizativa y de servicios en red para la información, intercomunicación y coordinación del profesorado, alumnos, servicios administrativos y otros usuarios de forma eficiente es básica.

En lo relacionado al profesorado, como únicamente somos cuatro profesores, la comunicación es muy directa, mediante diálogo interpersonal, o un simple *WhatsApp* en un grupo común. Si se tratase de una convocatoria oficial: Claustro, Consejos Escolar, reunión de evaluación, etc., se dará un documento firmado y sellado unos días antes de la fecha de la reunión.

En lo referido al alumnado se han facilitado a los alumnos su dirección y contraseña de EDUCACYL para que puedan trabajar en el aula virtual. Asimismo, a los alumnos de PLS, se les ha aconsejado entrar en la serie de recursos educativos “Aprendizaje para la vida”, pues además de parte del temario oficial vienen exámenes de años anteriores.

En cuanto a los servicios administrativos, el empleo del e-mail o la llamada telefónica es el medio más empleado.

- **Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.**

Desde hace unos años, el Centro ha mejorado la comunicación, el trabajo en red y su presencia en redes de forma paulatina. A continuación, se presenta un gráfico con las herramientas que empleamos actualmente en esta dirección:

Centro- Comunidad Educativa	Equipo de profesores
	
<p><i>Web, Instagram, Educacyl, Facebook</i></p>	<p><i>One drive, teams, WhatsApp</i></p>

Profesor- alumno

<p><i>Aula virtual, teams</i></p>

Puede sorprender ver el uso de *WhatsApp* o del *teléfono* como “herramienta”, pero hay que tener en cuenta nuestra realidad educativa, en muchos casos son bastante mayores que -

es digno de elogio- manejan bien el *WhatsApp* y lo miran con relativa frecuencia; de hecho, ellos mismo piden hacer un grupo-clase para que les llegue cualquier eventualidad (recordar que hoy hay conferencia, recordar que mañana es la excursión, etc...). En otros casos solo tienen teléfono fijo, por lo que, solo queda llamarles por teléfono ante algún imprevisto.

Beneficios: llega rápidamente la información a todos. Todos los componentes de los grupos *WhatsApp* de clase suelen responder al mensaje del profesor en menos de una hora.

Inconvenientes: de momento no hay, pues no se ponen mensajes con otro fin.

Algunas evidencias relativas a la adquisición y mejora de la competencia digital de los docentes, comunicación con alumnos y “uso eficaz de las nuevas tecnologías en el proceso de enseñanza y aprendizaje”, como se señaló en el párrafo inicial de este punto, pueden ser las siguientes, las cuales pueden ser tomadas como ejemplos paradigmáticos de otras muchas.

- **Propuesta de innovación y mejora:**

Acción 1: Potenciar el uso de las herramientas office 365.	
Medida	Especialmente en los dos talleres de Informática.
Estrategia de desarrollo	Trabajo en clase.
Responsable	Profesores de informática.
Temporalización	Todo el curso.

Acción 2: Disponer y potenciar el aula virtual.	
Medida	En todas aquellas clases que se requiera.
Estrategia de desarrollo	Trabajo en clase.
Responsable	Claustro.
Temporalización	Todo el curso.

Acción 3: Uso de las redes sociales para potenciar el centro.	
Medida	Nombrar un responsable que esté pendiente de publicar nuestra oferta formativa y publicar algunas cosas que realizamos u organizamos: exposiciones, conferencias, salidas culturales... Web del centro y Facebook, teniendo en cuenta la privacidad de imágenes personales.
Estrategia de desarrollo	Trabajo mensual.
Responsable	Claustro. Profesor encargado: Sergio García.
Temporalización	Todo el curso.

Acción 4: Potenciar el uso de las herramientas office 365.	
Medida	Elaboración de un Plan de Acogida TIC para la comunidad educativa.
Estrategia de desarrollo	Trabajo en las reuniones de coordinación TIC.
Responsable	Claustro.
Temporalización	Todo el curso.

3.7. Infraestructura

El Centro dispone de diverso equipamiento tecnológico cuya utilización, responsabilidad de uso y mantenimiento recae en diferentes miembros de la comunidad educativa.

- **Descripción, categorización y organización de equipamiento y software.**

A continuación, se especifica el equipamiento existente en las aulas y espacios flexibles.

EQUIPAMIENTO	FUNCIONALIDAD	RESPONSABILIDAD	MANTENIMIENTO
Portátiles (6)	Clase lectiva en San Miguel del Pino y Geria a veces	Docentes	Nosotros
Sobremesa (17)	Aula de informática	Coordinador de Medios informáticos	Cau (JCYL)
Sobremesa (4)	Aulas: Pls, inglés, Biblioteca, Diseño	Docentes	Cau (JCYL)
Sobremesa (2)	Dirección	Servidor de la junta	Cau
Periféricos (1)	Impresión de documentos	Docentes	Externo
Pizarras digitales (2)	Villanueva de Duero Informática Tordesillas	Docentes	
Paneles digitales (4)	Biblioteca, PLS, Inglés Diseño y Moda	Docentes	

- **Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales–institucionales.**

No tenemos wifi pero la conexión por cable es muy buena. Han llegado cinco repetidores de conexión y, aunque se ha llamado al CAU, nadie ha venido todavía a instalarlos.

- **Organización tecnológica de redes y servicios.**

CAU (Centro de Atención al Usuario) y SATIC (Servicio de informática Corporativa) han organizado la conectividad en nuestro centro educativo instalando un cableado de red; si bien, aún no disponemos de wifi.

- **Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios.**

Cada año se actualiza el inventario TIC por parte de EDUCACYL (Área de Programas Educativos), desde donde nos indican que señalemos las necesidades informáticas de nuestro centro. Es desde la Dirección, en coordinación con el claustro, donde se determinan las necesidades y se piden. Los propios profesores cuidan el material (dejando todo debidamente apagado diariamente o desenchufado en períodos vacacionales, supervisado por el coordinador de medios informáticos). Ante problemas o anomalías se acude al CAU, para instalación de programas específicos (IES 2000 o GECE, por ejemplo) se llama al Área de Programas Educativos, quienes por asistencia remota atienden estas necesidades, mientras que para la gestión de fotocopiadoras se ha contratado a una empresa externa.

- **Actuaciones para paliar la brecha digital.**

Las actuaciones de compensación tecnológica relacionados con la inclusión digital del alumnado y con el propósito de facilitar el acceso a las TIC serán las siguientes:

- Conocer el mundo de Internet y sus posibilidades de acceso a la información útil.
- Empleo del Aula Virtual.
- Diseñar tareas a través de las TIC.
- Garantizar la accesibilidad al portal de educación a nuestro alumnado.

- **Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo.**

La valoración y el diagnóstico de la calidad de los recursos tecnológicos del centro sobre el funcionamiento óptimo de los equipos en el ámbito educativo será realizada por el equipo de profesores al finalizar el curso escolar.

Acción 1: Actualizar inventario TIC.	
Medida	Volver a realizar el inventario TIC.
Estrategia de desarrollo	Mantener adecuadamente el equipamiento concedido.
Responsable	Dirección y profesorado.
Temporalización	Curso 2024-25.

Acción 2: Utilización de los espacios TIC.	
Medida	Llevaremos el espacio TIC a cada una de nuestras aulas para la mejor de la docencia.
Estrategia de desarrollo	Dotar a las aulas de los ordenadores nuevos y de paneles digitales.
Responsable	Dirección, responsables de EDUCACYL y Comisión TIC.
Temporalización	Solo falta cambiar alguna pizarra digital por algún panel.

Acción 3: Planificar labores de mantenimiento.	
Medida	Consultaremos con los responsables las estrategias adecuadas para el mantenimiento de los equipos.
Estrategia de desarrollo	Aprender a utilizar y cuidar el material TIC
Responsable	Claustro, responsables de EDUCACYL.
Temporalización	Todo el curso.

Acción 4: Establecer normas para el manejo de los equipos.	
Medida	Realmente, cada profesor tendrá "su ordenador y su panel digital", pues no ha de cambiarse de clase. De modo que las normas generales que se establezcan serán para el equipo que está en "su aula".
Estrategia de desarrollo	Quedar claras las normas de uso y funcionamiento.
Responsable	Claustro, responsables de EDUCACYL.
Temporalización	Todo el curso.

USO DE LOS MEDIOS INFORMÁTICOS DEL CENTRO	
INICIO DE CURSO	FIN DE CURSO
ORDENADORES	
Las instalaciones son antiguas. El director del centro encenderá todo, incluyendo las regletas de una y una y poco a poco para que no salten los plomos o se fundan.	Revisar que todos los equipos están correctos y que no falta nada. Si se ha estropeado algo comunicarlo al coordinador TIC.
ORDENADORES PORTÁTILES	
Esperar a que los entregue coordinador TIC o el director, sin cogerlos por cuenta propia. Revisar que funcionan correctamente y que tiene todos sus elementos.	Revisar que todos los equipos están correctos y que no falta nada. Si ha sufrido algún desperfecto y comunicarlo al coordinador TIC o al director. Dejar bien recogidos y enrollados los cables. Si se dispusiera de funda, usarla.
PANELES Y PIZARRAS DIGITALES	
Comprobar que funciona todo bien. En caso contrario notificarlo al coordinador TIC o al director.	

3.8. Seguridad y confianza digital

- **Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades.**

El centro considera relevante impulsar la utilización de las TIC desde un ámbito educativo seguro. Para lograr tal fin, hemos diseñado una serie de clases docentes en el taller de informática en las que se hacen recomendaciones a nuestros alumnos (conveniencia de antivirus, asegurarse de que la página no es un fraude...) en todo lo relativo a la seguridad de datos y concienciación en el uso de las TIC. Desde un punto de vista más global, esta vez dirigido a toda la comunidad educativa, hemos organizado en 2024 una conferencia sobre seguridad en internet con la delegación del Gobierno por medio del *Plan Director* y otra con los riesgos del CIBERACOSO en nuestro centro educativo (10-12-24)

- **Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.**

Los datos de carácter académico y educativo del centro serán tratados, custodiados y almacenados de forma segura. Estos datos están:

- Almacenados en armarios, impresos y encuadernados.
- Disco duro. Externo y custodiado en un armario metálico del centro.
(El acceso está restringido al director, quien también tiene acceso a la generación de credenciales de Educayl, y al secretario del Consejo Escolar).
- Pen drive (2). Se evita su uso, por seguridad, en la medida de lo posible.
- *One Drive*.
- Enviados por PDF a inspección.
- Enviados por vía interna (EDUCACYL del director) a Inspección (DOC y Memoria).

Se valorará cuáles son susceptibles de poner en nuestra página web.

- **Actuaciones de formación y concienciación.**
 - Clases de informática.
 - Charlas organizadas por el *Plan director*.
 - Emplear el repositorio de Aula Virtual fomentando su uso entre nuestro alumnado.
- **Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad.**

Definir los criterios para evaluar los procesos de seguridad establecidos en el centro de acuerdo con los requerimientos legales de seguridad y protección de datos.

CONSEJOS PARA RESPETAR LOS DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL EN REDES SOCIALES

1 Respetar los derechos de autor	Se ha de contar con la autorización del creador para contenidos textuales visuales y audiovisuales
2 Reconocer el trabajo del creador	Se ha de citar la fuente de los contenidos que enlazas
3 Difundir la creación de un modo responsable	Hay que respetar los contenidos originales
4 Contribuir a respetar los derechos	Se de consultar el aviso legal donde están las condiciones de derechos de autor

Para protección de datos: en el caso de dejar de usar un ordenador, se elimina todo aquello que tuviese (historial de búsquedas, documentos de *word*, *excell*, etc..), se minimiza el uso del USB y se emplea el antivirus de microsoft.

El centro considera relevante impulsar la utilización de las TIC desde un ámbito educativo seguro, ajustada a la normativa vigente de protección de datos y seguridad.

- **Propuesta de innovación y mejora:**

Acción 1: Talleres de seguridad y confianza digital	
Medida	Solicitar conferencias sobre la seguridad en internet.
Estrategia de desarrollo	Que nuestros alumnos conozcan los riesgos y el buen uso de internet.
Responsable	Claustro, responsables de EDUCACYL.
Temporalización	Todo el curso.

Acción 2: Realizar auditorías de seguridad	
Medida	Realizar una auditoría interna desde el Equipo Directivo para valorar el grado de seguridad de los sistemas digitales
Estrategia de desarrollo	Tener seguridad de nuestros elementos de trabajo.
Responsable	Dirección.
Temporalización	Durante el curso.

Acción 3: Fomentar la participación del centro en actividades de formación y concienciación sobre el uso seguro de los equipos.	
Medida	Para un uso seguro de los servicios y convivencia en la red, desde el centro realizaremos actividades de formación.
Estrategia de desarrollo	Acudir a especialistas en seguridad en red.
Responsable	Claustro.
Temporalización	Durante el curso.

4. EVALUACIÓN

4.1 Seguimiento y diagnóstico.

- Herramientas para la evaluación del Plan: cuestionarios, informes de fin de curso, memoria de actuaciones, etc.
- **Grado de consecución de los objetivos propuestos en cada una de sus dimensiones (educativa, organizativa y tecnológica).**

Dimensión educativa:		
OBJETIVO	Nivel de logro (1-10)	PROPUESTA DE MEJORA
Fomentar el uso de los medios informáticos facilitando el acceso a esta herramienta a los alumnos como medio de apoyo y refuerzo en sus aprendizajes.		
Acercar las TIC a los alumnos buscando su “alfabetización digital” y haciéndoles comprender la utilidad de éstas.		
Facilitar la búsqueda de información y el tratamiento crítico de la misma como forma de conocer el mundo de Internet y sus posibilidades de acceso a la información útil.		
		Diseñar unidades didácticas y materiales que favorezcan la utilización de los medios tecnológicos por parte del alumnado empleando los servicios digitales para el aprendizaje y la confianza digital.
Emplear las TIC para nuestra propia organización didáctica y metodológica.		
Continuar utilizando el Aula Virtual como espacio de aprendizaje.		
		Desarrollar nuevos modelos de evaluación utilizando medios tecnológicos.
Diseñar actividades y tareas a través de las TIC.		
Educar en un uso responsable de las TIC, en relación con la privacidad y el tratamiento crítico de la información.		
		Intercambiar experiencias, conocimientos, actividades, entre el alumnado y/o profesorado de otros centros.

Dimensión organizativa:		
OBJETIVO	Nivel de logro (1-10)	PROPUESTA DE MEJORA
Favorecer el uso de las TIC en las tareas generales del Centro: programaciones, memorias, planes, coordinaciones, gestión administrativa.		
A nivel de dirección: gestionar y organizar el centro educativo empleando las TIC además de la interacción social.		
Garantizar y facilitar la accesibilidad al portal de Educación a todo el alumnado, además de al aula virtual.		
		Utilizar el ordenador para el desarrollo de las diferentes competencias identificadas en la LOMLOE y el desarrollo de la propia Competencia Digital.
Continuar detectando las necesidades del profesorado en lo relativo al uso de las TIC.		
Potenciar la comunicación con la Comunidad Educativa (divulgación de la oferta educativa y las actividades, informaciones relevantes, etc.) a través de la página Web Institucional del Centro, Facebook y el correo electrónico corporativo.		
Utilizar nuevas herramientas para gestionar la programación de aula por parte de los docentes.		
Participar en programas relacionados con las TIC propuestos por las administraciones.		
Continuar almacenando y clasificando los recursos educativos en <i>One Drive</i> como banco de recursos digitales.		
Establecer los mecanismos corporativos de comunicación con los compañeros, con el alumnado y con toda la comunidad educativa.		
Entregar el Plan de Acogida Digital a los profesores a principio de curso -incluyendo profesorado interino que acudiese una vez iniciado el curso en caso de que así fuese por sustituciones, bajas...-.		

Dimensión tecnológica:		
OBJETIVO	Nivel de logro (1-10)	PROPUESTA DE MEJORA
Emplear todos los recursos TIC que dispone el centro de manera adecuada para sacar el máximo aprovechamiento de los mismos.		
Revisar el Plan de Acogida Digital (y facilitar acceso de Aula virtual y teams al alumnado).		
		Revisar y actualizar el inventario TIC del centro.
Aplicar medidas de seguridad para garantizar la protección de datos.		
		Mejorar en la accesibilidad, seguridad y confidencialidad en las tareas administrativas que implican el trabajo con las TIC.

- **Indicadores de logro de las propuestas de mejora.**
Han sido evaluadas en las tres tablas anteriores.

4.2. Evaluación del Plan.

Determinar en qué medida se ha desarrollado el Plan conforme al planteamiento inicial previsto y especificar las actividades de dinamización y difusión del Plan.

- **Grado de satisfacción del desarrollo del Plan.**

En el curso 2022-2023 se puso en marcha el Plan TIC. Este año participamos en el proceso de certificación para mantener nuestro actual nivel de certificación, TIC 3.

Se han conseguido muchos de los objetivos planteados en el Plan Tic, pero también han surgido nuevas necesidades.

Con el Plan como herramienta de trabajo el CEPA Villa del Duero trabaja de forma organizada; no es que no lo hiciese antes, pero las TIC aportan mayor claridad y estructuración; contamos con objetivos claros y una secuenciación de los mismos en la enseñanza de adultos.

- **Valoración de la difusión y dinamización realizada.**

La dinamización y difusión de este Plan Digital CódiceTIC, se divide en una serie de etapas. Al inicio del curso se informó al Claustro del centro sobre la dinamización de este plan. Esta información se amplió al alumnado. Posteriormente se analizaron y recopilaron los resultados SELFIE, se desarrolló el modelo DAFO y se establecieron las reuniones. Durante el segundo trimestre, se incorporaron las últimas modificaciones y se finalizó el plan, siendo presentado y aprobado por el claustro de profesores. Durante el tercer trimestre se convocó una reunión del Consejo Escolar para que fuese aprobado, y tras ello, se hizo público en la página web del centro. El trabajo de retroalimentación se realizó principalmente en sesiones especiales durante los meses de septiembre y junio. Volveremos a hacerlo así.

En el período donde se ha implementado el CódiceTIC (nivel 3) en nuestro centro (2023-24 y 2024-25) hemos tenido 64 matrículas en los talleres de informática; más de 100 matriculados saben entrar en su zona de Educacyl pudiendo acceder a e-mails o trabajar desde la nube y, se prevé grabar distintos podcasts por medio del equipo de radio adquirido gracias a la subvención llegada por nuestro nivel de certificación 3 de CódiceTIC por un proyecto ERASMUS+.

- **Análisis en función de los resultados obtenidos y la temporalización diseñada.**

El Plan TIC se revisará anualmente.

4.3 Propuestas de mejora y procesos de actualización.

El presente Plan TIC recoge el trabajo realizado por el CEPA Villa del Duero respecto al uso de las nuevas tecnologías; los objetivos propuestos; las estrategias de desarrollo y líneas de actuación así como la evaluación para determinar las mejoras oportunas siguiendo las líneas propuestas tras la certificación del nivel de competencia digital «CoDiCe TIC» (Nivel 3), en la integración de las tecnologías de la información y la comunicación de los centros educativos no universitarios sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Castilla y León en el curso escolar 2022-23 y ahora renovado en el curso escolar 2024-25. Las líneas de mejora detectadas para próximas revisiones u obtención de un nivel mayor en la certificación del nivel de competencia digital CoDiCe TIC son:

- Hacer más activos a los alumnos en la utilización de las TIC, como, por ejemplo, usando el Aula Virtual del Centro.
 - Mejorar en la promoción y difusión de las vías de comunicación existentes, de modo que sean espacios conocidos y valorados por la Comunidad Educativa.
 - Integrar medidas TIC en el proyecto de formación relativo a la Biblioteca Escolar y Plan de Lectura aprovechando recursos como *¡Leo TIC!* de la Junta de Castilla y León.
- **Priorización de las propuestas de mejora a desarrollar.**

Dentro de las nuevas líneas de trabajo para el futuro, se identifican retos para la mejora del Plan a medio plazo:

- Actualizar el inventario de recursos didácticos informáticos.
- Reelaborar los instrumentos de evaluación.
- Solicitar dos paneles digitales y un ordenador más.
- Elaboración de materiales en formato electrónico por parte del profesorado.
- Digitalizar aquella documentación susceptible de ello.

- **Procesos de revisión y actualización del Plan.**

Al finalizar el curso 2022-23, la Comisión TIC valorará el grado de consecución de los objetivos previstos y tuvo en cuenta las diferentes propuestas de mejora para iniciar nuevas líneas de actuación de cara al curso siguiente. Tras la valoración nos concedieron el **NIVEL 3**. Hemos tenido en cuenta el informe, valoración o evaluación externa de nuestro CoDiCeTIC para introducir los cambios oportunos y, al menos, mantener la certificación de nivel 3. Teniendo en cuenta todo ello se presenta aquí la renovación de nuestro proyecto para dos cursos más.